

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El Exmo Ayuntamiento, velando por los intereses de sus administrados y en vista de que la clase obrera no dispone de viviendas adecuadas y de que las que hoy existen no reúnen condiciones de higiene y salubridad, ha decidido, por vía de ensayo, la construcción de un grupo de casas, que ha de llevarse á cabo en la Plaza del Obso, en una línea de 64 metros, dejando una distancia conveniente entre ellas y el edificio destinado á Correccional. Las fachadas del Mediodía corresponden á la citada plaza, y las del Norte al camino de ronda de San Francisco

Encargado, pues, de hacer el proyecto, he tomado sobre el terreno los datos necesarios, resultando que pueden construirse cuatro casas de 16,00 metros cada una, pudiendo hacerse en ellas dos viviendas en el piso principal y otras dos en el segundo, constando de tres habitaciones, una cocina y un retrete, y siendo espaciosas, claras y ventiladas para que satisfagan debidamente al objeto que se persigue. La orientación es la mas conveniente para el clima de esta Ciudad y su situación es de las mejores que pudieran elegirse, reuniendo además la circunstancia de ser el terreno propiedad del Municipio.

Otra de las razones que han influido en la determinacion que ha dado origen á este proyecto ha sido la de poder disponer en las plantas bajas de cuadras destinadas al ganado de lujo que concurre á las ferias recientemente creadas, y que con tan feliz exito se han inaugurado en el presente año. A este objeto se destinan dichas plantas proporcionando ocho cuadras con acceso por la explanada y con capacidad para 64 plazas, reuniendo estos locales las mas excelentes condiciones que puedan exigirse. Ademas de esto, en la planta firme de dos de las casas y con acceso por la fachada Norte hay locales destinados á cochiqueras para el mercado de abajo.

La clase de construccion empleada es sencilla, de agradable aspecto y sólida, condiciones que deben tenerse muy en cuenta en este genero de edificios para evitar un costoso entretenimiento.

Para terminar, y estando claramente expresado en los demás documentos del proyecto todo lo que al asunto se refiere, he procurado estudiarlo lo mejor posible, deseando sea del agrado de V. E.

Logrono 15 de noviembre de 1903.

El Arquitecto municipal.

Luis Barrera

Excmo Ayuntamiento

Cumpliendo los deseos manifestados por varios concejales de que redactase una memoria, en la que exponiera la mejor manera de llevar a cabo la construcción de casas para obreros, tengo el gusto de presentar a estudio de mis dignos compañeros, la presente, rogándoles tengan muy en cuenta que, como no soy persona perita en la materia, por lo que muy poco pueden ilustrarse con mi lectura, por lo que espero tengan la indulgencia necesaria, no viéndome en autor más que un entusiasta de la idea convencido de las inmensas ventajas que su realización ha de producir.

Bartolomé Guerra

Consideraciones generales acerca
de la urgencia de construir casas eco-
nómicas

Si en alguna población son numerosas
las casas económicas, como en Dojón
no habrá alguna otra.

La población ha aumentado con-
siderablemente de pocos años a esta
parte, sin embargo, nadie se ha cuidado de
hacer viviendas para el creciente nú-
mero de obreros que hoy en día habitan,
dándose el triste y vergonzoso espectáculo
de que, en una casa que con arreglo
a las reglas higiénicas solo pueden
habitarla unas ocho personas, se
alogen en ella hasta cincuenta;
¿cómo? empleando una sola habita-
ción de pésimas condiciones y de
reducido espacio, para cocina, comedor,
dormitorio y retrete.

Permita que convirtiendo eso
se falta no solo á la higiene sino
también á la moral, pues como no
tiene cada familia más que una
habitación que como ya he dicho ha-
ce de todo, se tiene que agotar el ma-
trimonio y los hijos de ambos sexos y
diferentes edades juntos.

¡ Que hay muchas familias que
para baldón de ignominia nuestra
viven en tan lastimosos estados, todo
el mundo lo sabe. Con y no otra
es la causa principal de que Logroño,
según las estadísticas demográficas, sea
una población que mayor tanto por
mil da de mortalidad.

Llevándose á cabo la construcción
de casas para obreros se ganaría: 1º

Porque se evitaría que viviesen los
trabajadores hacinados y se reduciría
la población: 2º Se aumentaría el
radio y se proporcionaría trabajo
al obrero: 3º No se faltaría á la

moral, presenciando los hijos actos
propios del matrimonio, que no
deben ver: y 4º Al darle al prole-
tariado habitaciones higiénicas y
bien ventiladas se arrancarían de la
garra de la tuberculosis á muchos
infelices.

El ayuntamiento tiene obligación
inequívoca de velar por la higiene
y no regatear cantidad que sirva
para disminuir la mortalidad.
La vida de los vecinos debe impor-
tarle muy mucho, y el municipio
sabe perfectamente que muchos
mueren al cabo del año por las
pésimas condiciones higiénicas
de las casas que habitan; luego
sin pérdida de momento, debe declarar
la urgencia de este asunto y que
una nutrida comisión de concejales
y personas peritas vean la manera
de llevar á feliz término tan
laudable obra.

Por si puedo contribuir con mis escasas fuerzas á su rectificación voy á exponer los medios de que puede verse el ayuntamiento para que en plazos muy breves se edifiquen casas económicas.

Imperaremos por el plano al que se han de sujetar los proyectos de obras.

La comisión que se nombre puede estudiar los varios planos que obran en poder del ayuntamiento y ver si alguno de ellos reúne las condiciones que se necesitan.

Entre ellos hay de 1000, 1500 y 2000 p^{ts}, de corte cada casa incluyendo el precio de los solares, haciéndose las edificaciones en el campo, y de los que es autor el ilustrísimo capitán de Ingenieros D. Juan Lorenzo.

Hay otro plano, de las casas construidas en Courtaucy Reims Francin, para cuatro vecinos, y cuyo corte incluyendo todo el edificio, el terreno á razón de 0'45 ctms el metro, más los honorarios y dirección, es de 9700 francos. Otro de Gaulier près Sedan Ardenes, para cuatro viviendas, resultando cada una á 2.400 francos y consta de una habitación para dos camas, otra para niño, una cocina, un sótano, un granero y un jardín de 84 metros superficiales y muro y rebetes.

Otro del arquitecto municipal mi distinguido amigo Sr. Barron, de una casa de dos pisos para cuatro viviendas, cuyo corte es de 8625 p^{ts}.

Otro de la sociedad anónima de Remoise que consta de ocho viviendas cada pabellón, ó sea 4 en la planta baja y 4 en el primer piso, teniendo cada una su entrada particular.

á la calle para evitar comuni-
caciones.

Las habitaciones del primer
piso cuentan; de un pasillo, co-
cina con fogón, una sala con dos
alcobas y armarios, un gabinete,
un retrete con inodoro y un granero
teniendo una altura de 2'70 me-
tros.

Las del piso bajo cuentan de las
mismas piezas, teniendo en lugar
de granero o bodega, sótano.

El corte de cada pabellón es
de 24.200 francos comprendidos ho-
norarios, dirección, terrenos, alcanta-
rillas, etc.

Y por último hay varios pla-
nos del arquitecto M. G. Bernard
D'Atthis (Seine-St-oise). para
casas de una habitación y una
cocina y bodega cuyo precio es de
2.600 francos; otro de tres habi-
taciones, corte 3.100 francos; otro
de cuatro habitaciones, de 5.100

francos de corte y otro de 7.100 francos
con seis habitaciones, etc.

Si del estudio que la comisión que
se nombra hace de los planos citados
resulta que ninguno de ellos es
de fácil realización, tiene en su mano
el Ayuntamiento la gran ocasión
para proporcionarse varios, sin ori-
ginarle gasto alguno.

Vacante la plaza de ingeniero
municipal y acordado el proveerla,
por ser de absoluta necesidad bajo
toda clase de puntos de vista, puede
anunciarse la vacante, haciendo
contar que se cubrirá con el ingeniero
que presente el mejor plano de casas
para obreros, á juicio de una comi-
sión técnica.

El plano puede ser de dos
maneras á contar desde el día que
se anuncie públicamente la va-
cante.

Una vez que se elija el plano
pueden hacerse las casas obreras ó

bien por el ayuntamiento, por la Caja de ahorros o por particulares.

En mi humilde concepto el más llamado a emprender este negocio es la caja de ahorros. Si sus anteriores directores hubiesen invertido el dinero del f.ato en casas económicas al vto no sería la muerte de la Caja; además hubieran higienizado y hermoseado esta población, que buena falta le hace.

La Junta Directiva mirando por los intereses que le están confiados debe sin recelo alguno emprender este negocio, donde puede garantizarse que sacará el capital que emplee un cinco por ciento como minimum de interés y sin el riesgo que se corre con el papel del Estado.

De este modo el municipio sin gasto alguno llevaría a cabo una mejora urgentísima e imprescindible.

Las cajas de ahorros municipales de Vitoria, San Sebastián etc po-

seen fincas urbanas que las tienen arrendadas produciéndoles un bonito interés, y lo mismo opino que le sucedería a la de Logroño de invertir anualmente unas 40 ó 50000 pbs para construir casas económicas.

Con unas cien casas que se hanan en dos o tres puntos diferentes y en cuatro ó cinco años, se conjuraria el conflicto desapareciendo el espantoso triste de ver hermanos nuestros viviendo de peor manera que las bestias.

También pueden construirse por los particulares, dando el ayuntamiento una subvención de $\frac{10}{100}$ a todo el que edifique con arreglo al plan que se adopte y construyéndolo como minimum seis u ocho casas.

El municipio está a tiempo todavía para consignar en los presupuestos que han de regir el año próximo, una cantidad que no baje de seis mil pbs. Luego de aceptarse esta solución.

y calculando que cada casa
costare dos mil pesetas, podría subven-
cionarse treinta casas, al año con las
seis mil que se consignasen en los
presupuestos, y en cuatro o cinco años
se habrían construido las viviendas
para el saneamiento de la población.

También podría el ayuntamiento
hacerlas por su cuenta y cobrar el alqui-
ler y vender siempre que hubien comprador
pero esto sería sumamente engorrosa para
la corporación, por lo que creo
que hay que prescindir de esta so-
lución.

Confío en que esta memoria
será aceptada y estudiada y que
mis dignos compañeros se conven-
cerán de lo necesario y urgente que
es el hacer tres o cuatro barriadas
de casas económicas y podrán
lo mucho que les alcance su talen-
to y su buena fe, para que
en un plazo brevísimo, pueda
realizarse esta mejora que como

ya he dicho repetidamente reclama
la higiene, el ornato y sobre todo la
salud de nuestros vecinos.

El ayuntamiento actual compuesto
en su totalidad de buenos demo-
cratas tiene que mirar con inte-
res y cariño lo que redunde en
beneficio del proletariado por
eso no dudo que en la sesión de hoy
se nombrará la comisión que ha de
estudiarla y proponer al ayunta-
miento lo que crea pertinente.

Logroño 12 de Septiembre del 1903

Bartolomé Guerra